



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL  
EVENTO “CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES” PARA LAS FIESTAS DE  
VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025**

**CONTRATO No. 012/2025-PS-IM-SECTUR**

Contrato de prestación del servicio integral de organización del evento “Catas Urbanas en Barrios Tradicionales” para las fiestas de vendimia de la ruta del vino edición 2025, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, representada en este acto por la Lic. Raquel Soto Orozco en su carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, a quien se le denominará “La SAE” y por la otra parte la persona física la C. Martha Patricia Mancilla Prieto, a quien se le denominará “El Prestador de Servicios”, así mismo, cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “Las Partes”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

**A N T E C E D E N T E S**

1. La Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes, representada por su Titular el C.P. Mauricio González López, a quien en lo sucesivo se le denominará “El Ente Requierente” determinó la necesidad de contratar el servicio integral de organización del evento “Catas Urbanas en Barrios Tradicionales” para las fiestas de vendimia de la ruta del vino edición 2025, con el objetivo de promocionar e incentivar las visitas a los viñedos y vinícolas en el Estado, y atraer a la población para que participe en las diversas actividades programadas.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número 319/2025, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera), por “El Ente Requierente” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la contratación del servicio integral de organización del evento “Catas Urbanas en Barrios Tradicionales” para las fiestas de vendimia de la ruta del vino edición 2025.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 fracción III, 43, 44 y 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 20 de mayo del 2025 se envió la invitación y convocatoria por medio electrónico y/o de manera presencial para el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-017-2025, llevándose a cabo el 22 de mayo del 2025 la junta de aclaraciones, el 27 de mayo del 2025 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones y el 28 de mayo del 2025 se emitió el fallo de adjudicación del citado procedimiento de Invitación.



4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido por los artículos 19 fracción I y 33 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes y en cumplimiento a lo dispuesto por dichos numerales, se resolvió adjudicar la partida 1 a “**El Prestador de Servicios**”, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y administrativas y no rebasar el presupuesto autorizado para esta contratación, por un importe total de **\$1,702,880.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** impuestos incluidos.

Por lo anterior se procede al otorgamiento del presente contrato en términos del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante, “**La Ley**” se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

#### DECLARACIONES

**Primera:** “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XIX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, y diversos 2, 9, 11 y 14 fracciones XVII, XXIV y XLVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, “**La SAE**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.4. Que en fecha 09 de mayo del 2025, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a la requisición de compra **319/2025**.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única Dependencia del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida



de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

- 1.7. Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, se verificó que, a la fecha de la celebración del presente contrato, “**El Prestador de Servicios**”, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**.

**Segunda:** “**El Prestador de Servicios**” declara:

- 2.1. Que es una persona física con capacidad suficiente para contratarse y obligarse en términos del presente instrumento jurídico, así mismo se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **MNPRMR77091701M200**.
- 2.2. Que cuenta con constancia de proveedor inscrita para este ejercicio fiscal en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **PR02686**.
- 2.3. **La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares. Centros generales de alquiler. Producción y presentación de espectáculos en restaurantes, bares, salones de fiesta o de baile y centros nocturnos.
- 2.4. Que tiene su domicilio fiscal ubicado en Calle Pino número 209, Colonia El Sol, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20030, con números telefónicos 449-276-50-03 y 449-502-72-39 y cuenta de correo electrónico [lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com), mismos datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.5. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **MAPM770917284**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.6. Que bajo protesta de decir verdad manifiesta que cuenta con registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número **A0172070102**.
- 2.7. Con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, y como se desprende del escrito de fecha 02 de junio del 2025 manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente contrato, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.8. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de “**La Ley**”.

**Tercera:** “**Las Partes**” conjuntamente declaran:



- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, “**Las Partes**” convienen en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA. OBJETO.**- El objeto del presente instrumento es la **contratación del servicio integral de organización del evento “Catas Urbanas en Barrios Tradicionales” para las fiestas de vendimia de la ruta del vino edición 2025** al que en lo sucesivo se le denominará “**Los Servicios**”, cuyas características se encuentran descritas en el **pedido de compra número 214/25, así como en la oferta técnica, oferta económica y los Anexos B-1 y B-2** de “**El Prestador de Servicios**”, mismos que se adjuntan al presente instrumento jurídico, en el apartado de **ANEXOS**.

“**El Prestador de Servicios**” deberá prestar “**Los Servicios**” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, y en el apartado de **ANEXOS**.

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y MONTO TOTAL A PAGAR.**- La descripción completa de “**Los Servicios**” objeto del presente contrato, cantidad, número de partida, unidad de medida, precio unitario, corresponde a lo señalado en el **pedido de compra número 214/25, así como la oferta técnica, oferta económica y los Anexos B-1 y B-2** de “**El Prestador de Servicios**”, mismos que se adjuntan al presente instrumento jurídico, en el apartado de **ANEXOS**.

El monto a pagar como contraprestación a “**El Prestador de Servicios**” equivale a la cantidad de **\$1,468,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado por un monto de **\$234,880.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)**, arrojando así un monto total de **\$1,702,880.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación de “**Los Servicios**” objeto del presente contrato, serán pagados por “**El Prestador de Servicios**”; el Gobierno del Estado de Aguascalientes solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

**TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**- “**El Prestador de Servicios**” se obliga a iniciar la prestación de “**Los servicios**” a partir del día 06 de junio hasta el 06 de julio del 2025; así mismo “**El Prestador de Servicios**” se compromete a proporcionar “**Los Servicios**” conforme a los lugares y horarios a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**” y apegándose a lo establecido en el pedido de compra



número **214/25** así como la **oferta técnica, oferta económica y los Anexos B-1 y B-2** de “**El Prestador de Servicios**”, mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

“**El Prestador de Servicios**” deberá prestar “**Los Servicios**” en los siguientes puntos:

### **1. Explanada de la Plaza Tres Centurias.**

-Lugar del evento: 28 de agosto, Desarrollo Especial Talleres F.F.C.C., C.P. 20259, Aguascalientes, Ags.

- Fecha del evento: Los días 07 y 08 de junio del 2025.

-Fecha y horario de instalación: 06 de junio del 2025, a partir de las 10:00 horas y estará terminado antes de las 24:00 horas del mismo día.

-Fecha y horario de desinstalación: 08 de junio del 2025, a partir de las 23:00 horas, se tendrá un máximo de 24 horas para desinstalar y se dejará en óptimas condiciones y limpio el lugar del servicio.

### **2. Jardín de San Marcos.**

-Lugar del evento: Calle Jesús F. Contreras S/N, Barrio de San Marcos, C.P. 20070, Aguascalientes, Ags.

-Fecha del evento: Los días 14 y 15 de junio del 2025.

-Fecha y horario de instalación: 13 de junio del 2025, a partir de las 10:00 horas y estará terminado antes de las 24:00 horas del mismo día.

-Fecha de desinstalación: 15 de junio del 2025 a partir de las 23:00 horas, se tendrá un máximo de 24 horas para desinstalar y se dejará en óptimas condiciones y limpio el lugar del servicio.

### **3. Barrio de El Encino.**

-Lugar del evento: Lado Norte Jardín de El Encino S/N, Calle Dr. Jesús Díaz de León, en Barrio de El Encino, C.P. 20240, Aguascalientes, Ags.

-Fecha del evento: Los días 21 y 22 de junio del 2025.

-Fecha y horario de instalación: 20 de junio del 2025 a partir de las 09:00 horas y estará terminado antes de las 24:00 horas.

-Fecha de desinstalación: 22 de junio del 2025 a partir de las 21:00 horas, se tendrá un máximo de 24 horas para desinstalar y se dejará en óptimas condiciones y limpio el lugar del servicio.

#### 4. Barrio de Guadalupe.

-Lugar del evento: Calle Guadalupe Esquina con Jardín de Guadalupe S/N, Zona Centro, Barrio de Guadalupe, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.

-Fecha del evento: Los días 28 y 29 de junio del 2025.

-Fecha y horario de instalación: 27 de junio del 2025 a partir de las 10:00 horas y estará terminado antes de las 24:00 horas.

-Fecha de desinstalación: 29 de junio del 2025 a partir de las 22:00 horas, se tendrá un máximo de 24 horas para desinstalar y se dejará en óptimas condiciones y limpio el lugar del servicio.

#### 5. Complejo Tres Centurias.

-Lugar del evento: Calle 28 de Agosto, Desarrollo Especial Talleres F.F.C.C., C.P. 20259, Aguascalientes, Ags.

-Fecha del evento: Los días 05 y 06 de julio del 2025.

-Fecha y horario de instalación: 04 de julio del 2025 a partir de las 09:00 horas y estará terminado antes de las 24:00 horas.

-Fecha de desinstalación: 06 de julio del 2025 a partir de las 21:00 horas, se tendrá un máximo de 24 horas para desinstalar y se dejará en óptimas condiciones y limpio el lugar del servicio.

Tiempo de entrega del servicio: 24 horas antes de que inicie cada evento.

Forma de entrega del servicio: el servicio incluye la puesta en punto, instalación, montaje y desmontaje, mano de obra, enseres y herramientas necesarias para la instalación del servicio solicitado y las instalaciones eléctricas incluyen el cableado, tomas de corriente, focos, lámparas y todo lo necesario para suministrar el servicio de energía eléctrica sin costo adicional para “**El Ente Requirente**”.

“**Los Servicios**” deberán prestarse conforme a las condiciones específicas que se encuentran descritas en los anexos del presente instrumento legal. “**El Ente Requirente**” no estará obligado a recibir “**Los Servicios**” si estos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

**CUARTA. RESPONSABLES.**.- En términos de lo dispuesto por el artículo 4º de “**La Ley**” el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **Lic. José de Jesús Martínez Serrano**, en su carácter de **Director General Administrativo** de “**El Ente Requirente**” o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones

Así mismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes,



dicho servidor público en coordinación con la **C. Reyna María González Albores**, en su carácter de **Coordinadora de Promoción y Atención Turística de "El Ente Requiere"**, serán los responsables de verificar que "**Los Servicios**" se destinen al cumplimiento del objeto para el cual fueron contratados, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Los servidores públicos señalados en la presente cláusula serán los encargados de verificar que la prestación de "**Los Servicios**", se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en tiempo y forma a "**La SAE**" de cualquier incumplimiento de "**El Prestador de Servicios**", para efecto de que "**La SAE**" de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en artículo 76 de "**La Ley**".

**QUINTA. FORMA DE PAGO.**- La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a "**El Prestador de Servicios**" a la conclusión de "**Los Servicios**" a entera satisfacción de "**El Ente Requiere**" se realizará en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por "**El Prestador de Servicios**" al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal y en términos del artículo 72 de "**La Ley**" así mismo se realizarán dentro los 20 días naturales posteriores a presentación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que amparen la prestación de "**Los Servicios**", documentos que deberán presentarse acompañados del pedido de compra debidamente firmados de recibido a entera satisfacción por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Los CFDI deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirán a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.

**SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.**- "**El Prestador de Servicios**" se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la opción "Mi Portal", por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar antes de la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística de la Dirección General de Adquisiciones de "**La SAE**", el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para "**La SAE**" y/o "**El Ente Requiere**".

"**El Prestador de Servicios**" deberá cumplir con lo establecido en el artículo 32 fracciones III y V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

**SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.**- La vigencia de este contrato será desde su firma y hasta el 31 diciembre del 2025, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de



garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Servicios**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.

**OCTAVA. GARANTÍAS.-** Las garantías que se otorgan serán las siguientes:

**A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS.** “**El Prestador de Servicios**” en términos de los artículos 69 fracción III y 74 párrafo tercero de “**La Ley**” se obliga a garantizar la calidad de “**Los Servicios**” antes, durante y posterior a la prestación de “**Los Servicios**”, que se entreguen en tiempo y forma conforme a lo requerido y que se cumpla con los estándares de seguridad respectivos, garantizando la integridad física de los asistentes y responder por la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento de los bienes. Si durante el período de garantía anteriormente señalado, se presenta algún contratiempo que afecte “**Los Servicios**”, “**El Prestador de Servicios**” queda obligado a atenderlos de manera inmediata en menos de una hora una vez que se le notifique por vía telefónica y/o correo electrónico sin cargo adicional para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requirente**”.

Así mismo, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a responder por los defectos, irregularidades o mala calidad de “**Los Servicios**”, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en los términos señalados en este contrato.

El incumplimiento de “**El Prestador de Servicios**” con respecto a la garantía aquí pactada, no lo eximirá de cumplir con las obligaciones que a su cargo derivan por virtud de la misma, especialmente en lo que corresponde a la obligación de reponer “**Los Servicios**” que hubieran sido prestados en malas condiciones.

“**El Prestador de Servicios**” deberá contar con el personal especializado para la prestación de “**Los Servicios**” requeridos, a fin de garantizar que el objeto de este contrato sea proporcionado con la calidad, oportunidad y eficiencias requeridas para tal efecto, comprometiéndose a realizarlo a satisfacción de “**El Ente Requirente**” y con estricto apego a lo establecido en el presente contrato y sus **ANEXOS**.

**B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” presentará a “**La SAE**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de servicios a garantizar; cuyo importe constituirá el monto de reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto máximo total adjudicado en este contrato, incluyendo los impuestos correspondientes y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente contrato y se hará efectivo cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” contratados al amparo del presente instrumento jurídico a entera de satisfacción de “**El Ente Requirente**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.



Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aun en los casos en que “**El Ente Requierente**”, a través de los responsables de la recepción y de dar seguimiento a la prestación de “**Los Servicios**”, señalados en la cláusula cuarta del presente contrato, otorguen prorrogas o esperas a “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

**NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**- De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**”.

**DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.**- “**El Prestador de Servicios**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**” y/o de cualquier área del Gobierno del Estado de Aguascalientes a la que tenga acceso durante a la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de la “**La SAE**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de “**Las Partes**” de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Prestador de Servicios**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adjudicación que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Prestador de Servicios**” será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**La SAE**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Prestador de Servicios**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a los datos personales que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

**DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.** “**El Prestador de Servicios**” se obliga a defender a “**La SAE**” sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que “**Los Servicios**” prestados constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “**La SAE**” le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “**La SAE**” deberá entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales esté impedido de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “**La SAE**” se obliga a



efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Prestador de Servicios**” pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**” con o sin intervención de “**El Prestador de Servicios**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas “**La SAE**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de los servicios objeto de este contrato a “**La SAE**”, sujeto a que previamente se haya notificado a “**El Prestador de Servicios**” de la reclamación de que se trate.

**DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.** De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de “**Las Partes**” y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Servicios**”, aún no prestados o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Prestador de Servicios**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

**DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS SERVICIOS.** Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**La SAE**” a solicitud de “**El Ente Requirente**” podrá acordar el incremento en la cantidad de “**Los Servicios**” contratados por virtud del presente instrumento mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Servicios**” prestados sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**El Ente Requirente**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de éste, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, obligándose “**El Prestador de Servicios**” a respetar el precio de “**Los Servicios**” y que éste sea idéntico al originalmente pactado.

**DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL.** “**El Prestador de Servicios**” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que designe para la prestación de “**Los Servicios**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación de “**Los Servicios**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo “**El Prestador de Servicios**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**” como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que, si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincárseles alguna responsabilidad a “**La SAE**” por ese concepto, “**El Prestador de Servicios**” les reembolsará a “**La SAE**” cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo asumiendo y reconociendo ante la autoridad su carácter de patrón.



**"El Prestador de Servicios"** se obliga a cumplir cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

**"El Prestador de Servicios"** se hace responsable ante **"La SAE"** de la conducta y eficiencia de las personas que destine para la prestación de **"Los Servicios"**. Igualmente, en el evento de que **"El Prestador de Servicios"** no cumpla con alguna de las obligaciones que, en virtud de este contrato, del uso, de la buena fe o de la Ley están a su cargo, será responsable de los daños y perjuicios que su incumplimiento cause a **"La SAE"** o a terceros.

Sin perjuicio de lo anterior, **"La SAE"** podrán rescindir administrativamente el presente contrato sin responsabilidad alguna a su cargo, haciendo en su caso efectiva la garantía a que se refiere el actual instrumento legal, o bien, exigir su cumplimiento; en este último caso, sólo se entenderá concedida una espera, si **"La SAE"** a solicitud escrita de **"El Prestador de Servicios"** así lo comunican a éste de la misma forma.

En el caso de que se dictara laudo definitivo en contra de **"La SAE"** con o sin intervención de **"El Prestador de Servicios"**, éste se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas, o en su caso, las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, **"El Prestador de Servicios"** quedará obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de **"Los Servicios"**.

**DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.**- En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de **"El Prestador de Servicios"**, **"La SAE"** podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de **"La Ley"**.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para **"El Prestador de Servicios"**:

- a) El incumplimiento en el pago de **"Los Servicios"** de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de **"La SAE"**.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para **"La SAE"**:

- a) El incumplimiento en la prestación de **"Los Servicios"** objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de **"El Prestador de Servicios"** respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad ofrecida para **"Los Servicios"**.



- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de “**El Prestador de Servicios**” de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.
- e) El que ante la solicitud de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” de ampliar la contratación de “**Los Servicios**” objeto de este contrato, “**El Prestador de Servicios**” no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta del presente contrato.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “**La Ley**” cuando derivado del presente instrumento “**El Prestador de Servicios**” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “**El Prestador de Servicios**” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas que dicho incumplimiento acarree.

**DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Servicios**” no prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Prestador de Servicios**” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “**La SAE**” la correcta prestación de “**Los Servicios**”.

Dichas penas convencionales se descontarán de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacerse en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo de “**La Ley**”.

**DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas, se extinga la necesidad de “**Los Servicios**” contratados originalmente y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se occasionaría algún daño o perjuicio al Estado de Aguascalientes.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” reembolsará a “**El Prestador de Servicios**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.



**DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.** En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Prestador de Servicios**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“**La SAE**” no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “**El Prestador de Servicios**”.

**DÉCIMA NOVENA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.** “**El Prestador de Servicios**” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la **Invitación a Cuando Menos Tres por Monto número DGAD-IM-017-2025**, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de invitación de referencia y en la junta de aclaraciones, mismas que en términos del artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 64 de “**La Ley**”, forman parte integral de la convocatoria.

**VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Prestador de Servicios**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 02 de junio del año 2025.

Por “**La SAE**”

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por “**El Prestador de Servicios**”

*M. Patricia Mancilla P.*  
C.MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO.

*J. J. Martínez Serrano*  
ING. JOSE DE JESUS MARTÍNEZ SERRANO,  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE  
LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES.

*R. C. Malo Macías*  
C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Testigos



El  
gigante  
de México

Secretaría de  
**Administración**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONVENIO No. 012/2025-PS-IM-SECTUR  
LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. SDGV/ LIC. MMMG.

# ANEXOS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**



PROVEEDOR: PR02586 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
CLAVE COMPISTA: 16010129  
DIRECCIÓN: PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030  
TELÉFONO: 4492765003 / 44956027239

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRA: Invitación  
TIPO DE RECURSO: GA  
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2025  
FECHA ADJUDICACIÓN: 28/05/2025  
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA: 1/14  
NUMERO DE PEDIDO: 214/025  
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES: 31  
FECHA LIMITE ENTREGA: 07/07/2025

RFC: MAPPM770917ZB4  
FAX:

USUARIO SII: PALOMA ELEONORA GARCIA SEGUR  
FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2025  
FECHA ADJUDICACIÓN: 28/05/2025

No.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1.00	SERVICIO	38401	384010006 SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO	SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO:  SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES" PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025. CON EL OBJETIVO DE PROMOCIONAR E INCENTIVAR LAS VISITAS A LOS VIÑEDOS Y VINICOLAS EN EL ESTADO, Y ATRAER A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA "RUTA DEL VINO" EN SU EDICIÓN 2025.  EL SERVICIO INCLUYE:  1.- LUGAR DEL EVENTO: EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS  DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:  DECORACIÓN (CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.  22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANIAS, GASTRONOMIA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.  MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:  ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"	1,468,000.00	\$1,468,000.00

MOBILIARIO:

1 TOLDÓ DE 16.00 METROS DE LARGO X 50.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA

CONDICIONES DE PAGO:	TIPO DE RECURSO:	TIPO COMPA:	FAX:	USUARIO SIIIF:	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:	PRECIO	PALOMA ELEONORA GARCIA SEGUR	FECHA DE ELABORACIÓN:	PROCESO DE ADJUDICACIÓN:	IR	HOJA:			
PROVEEDOR :	PRO2686 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO	CLAVE COMPUESTA:	16010129	RFC:	MAPM770917284	DIRECCIÓN :	PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030	TELÉFONO :	4492765003 / 4495027239	TIPO DE RECURSO:	GA	MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO. SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.	21/05/2025	21/05/2025
1 TOLDO DE 6.00 METROS DE LARGO X 10.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 300 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOJO HOUSE EN COLOR BLANCO. LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO. SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN PARA ESCENARIO.														
5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.														
5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.														
12 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.														
30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.														
60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.														
10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CHOCOLATE EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.														
1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.														

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PR02686 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
CLAVE COMPISTA: 16010129  
DIRECCIÓN: PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030  
TELÉFONO: 4492765003 / 4495027239  
CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRA: Invitación

RFC: MAPMT770917B4  
FECHA: 28/05/2025  
FAX:  
USUARIO SIIIF: PALOMA ELEONORA GARCIA SEGUR  
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2025  
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR  
HOJA: 3/14

NÚMERO DE PEDIDO	214/25
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	31
FECHA LÍMITE ENTREGA	07/07/2025

TIPO DE RECURSO: GA  
AREA PARA PICNIC:  
10 MESAS DE MADERA EN COLOR MAPLE PARA PICNIC, INCLUYEN SOMBRILO DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL FABRICADO EN TUBULAR EN COLOR NEGRO EMPOTRADA A LA MESA.  
1 DECORACIÓN AÉREA INTEGRADA POR 15 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.  
10 TIPPIES QUE TIENEN CADA UNO 1 PERATE, 1 MESA Y 4 COJINES EN DISTINTOS COLORES.  
20 TAPETES DE PASTO ARTIFICIAL DE 2.25 METROS DE LARGO POR 2.50 METROS DE ANCHO.

LUGAR DEL EVENTO: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS  
FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 07 Y 08 DE JUNIO DEL 2025.  
FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS DEL MISMO DÍA.  
FECHA DE DESINSTALACIÓN: 08 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS, SE TIENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.

2.- LUGAR DEL EVENTO: JARDÍN DE SAN MARCOS  
DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:  
DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.  
ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDO CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.  
22 LETREROS DE COROLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍA, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR

AREA PARA PICNIC:  
10 MESAS DE MADERA EN COLOR MAPLE PARA PICNIC, INCLUYEN SOMBRILO DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL FABRICADO EN TUBULAR EN COLOR NEGRO EMPOTRADA A LA MESA.  
1 DECORACIÓN AÉREA INTEGRADA POR 15 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.  
10 TIPPIES QUE TIENEN CADA UNO 1 PERATE, 1 MESA Y 4 COJINES EN DISTINTOS COLORES.  
20 TAPETES DE PASTO ARTIFICIAL DE 2.25 METROS DE LARGO POR 2.50 METROS DE ANCHO.

LUGAR DEL EVENTO: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS  
FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 07 Y 08 DE JUNIO DEL 2025.  
FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS DEL MISMO DÍA.  
FECHA DE DESINSTALACIÓN: 08 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS, SE TIENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.

2.- LUGAR DEL EVENTO: JARDÍN DE SAN MARCOS  
DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:  
DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.  
ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDO CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.  
22 LETREROS DE COROLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍA, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PR02886 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
CLAVE COMPISTA: 18010129  
DIRECCIÓN: PINO #208, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MÉXICO C.P. 20030  
TELÉFONO: 4492750031 / 4495027239

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRAS: Invitación  
TIPO DE RECURSO: GA  
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO  
Y BLANCO.

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2025  
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR  
HOJA: 514

NUMERO DE PEDIDO	214/25
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	31
FECHA LIMITE ENTREGA	07/07/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	28/05/2025

6 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.

30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.

60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.

10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.

1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.

ÁREA PARA PICNIC:

10 MESAS DE MADERA EN COLOR MAPLE PARA PICNIC, INCLUYEN SOMBRILLA DE LONA EN COLOR ARENA, CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL FABRICADO EN TUBULAR EN COLOR NEGRO EMPOTRADA A LA MESA

1 DECORACIÓN AÉREA INTEGRADA POR 15 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CALIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.

10 TIPPIES QUE TIENEN CADA UNO 1 PETATE, 1 MESA Y 4 COJINES EN DISTINTOS COLORES.

20 TAPETES DE PASTO ARTIFICIAL DE 2.25 METROS DE LARGO POR 2.50 METROS DE ANCHO.

LUGAR DEL EVENTO: CALLE JESÚS F. CONTRÉRAS SIN, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGS.

FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 14 Y 15 DE JUNIO DEL 2025.

FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 13 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

(3)



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR :	PRO2886 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO		
CLAVE COMPUESTA:	16010129		
DIRECCIÓN :	PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030		
TELÉFONO :	4492765003 / 4495027239		
CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES	TIPO DE RECURSO: GA	FAX:
TIPO COMPRAS:	Invitación	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO	USUARIO SIIIF:
FECHA:	PALOMA ELEONORA GARCIA SEGUR	FECHA DE ELABORACIÓN:	28/05/2025
FECHA DE DESINSTALACIÓN:	15 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS.	FECHA DE ELABORACIÓN:	21/05/2025
MAXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.		PROCESO DE ADJUDICACIÓN:	IR
3.- LUGAR DEL EVENTO: BARRIO DE EL ENCINO		HOJA:	6/14
DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:			
DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CALIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.			
ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDO CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.			
22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTIMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2 (ARTESANIAS, GASTRONOMIA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.			
MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN: ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"			
MOBILIARIO:			
1 TOLDO DE 20.00 METROS DE LARGO X 30.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOJO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACION.			
1 TOLDO DE 3.00 METROS DE LARGO X 6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOJO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACION.			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PRO2695 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO

CLAVE COMPISTA: 16010129

DIRECCIÓN: PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030

TELÉFONO: 4492765003 / 4495027239

FAX:

RFC: MAPM770917ZB4

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2025

HOJA: 7/14

NUMERO DE PEDIDO	214/25
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	31
FECHA LIMITE ENTREGA	07/07/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	28/05/2025

5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PERGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.

5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PERGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.

8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.

30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.

60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.

10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.

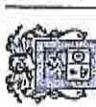
1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.

LUGAR DEL EVENTO: LADO NORTE JARDÍN DE EL ENCINO SIN, CALLE DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, EN BARRIO DE EL ENCINO, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS.

FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 21 Y 22 DE JUNIO DEL 2025.

FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 20 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.

<b>Punto de Recogida</b>	
<b>Paloma Eleonora García Segur</b>	
<b>Paloma Eleonora García Segur</b>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR :	PR02665 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO			FECHA ADJUDICACIÓN :	28/05/2025
CLAVE COMPUESTA:	16010129			FECHA LÍMITE ENTREGA:	07/07/2025
DIRECCIÓN :	PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030			TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	31
TELÉFONO :	4492765003 / 4495027239			HOJA :	
CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES	TIPO DE RECURSO:	GA	FECHA DE ELABORACIÓN:	21/04/25
TIPO COMPRAS:	Invitación	USUARIO SIIIF:	PALOMA ELEONORA GARCIA SEGUR	FECHA DE ADJUDICACIÓN:	IR
FAX:	RFC:	MAPM770917284	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:	PRECIO	HOJA :
<p><b>DECORACION Y AMBIENTACIÓN:</b></p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CALIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDO CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.</p> <p>22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p> <p>MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:</p> <p>ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"</p> <p><b>MOBILIARIO:</b></p> <p>1 TOLDO DE 16.00 METROS DE LARGO X 15.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>2 CARPAS DE 30.00 METROS DE LARGO X 3.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA CADA UNA FABRICADA EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p>					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PR02886 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
CLAVE COMPUESTA: 16010129  
DIRECCIÓN: PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030  
TELÉFONO: 4492765003 / 4495027239

RFC: MAPM770917284  
FECHA LÍMITE ENTREGA: 07/07/2025  
FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMpra: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA  
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO  
PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2025  
HOJA: 9/14

FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON  
CELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARA AL PISO  
MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN  
BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.

5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO  
X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE  
PLÁSTICO EN COLOR BLANCO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO  
X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN  
CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.

5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON  
TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE  
ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE  
PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE  
LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO  
Y BLANCO.

8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60  
CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA  
DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44  
METROS DE ALTO.

30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91  
CENTÍMETROS DE ALTO.

60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR  
NEGRO.

10 SOMBRILLAS DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.80  
METROS DE ALTO, CON PEDESTAL TUBULAR EN COLOR NEGRO Y BASE EN ESTRUCTURA METÁLICA  
CALIBRE 14 CON MEDIDAS DE 15 CENTÍMETROS DE LARGO X 15 CENTÍMETROS DE ANCHO.

10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO,  
INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.

1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS  
DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR :	PRO2986 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO	CLAVE COMPUESTA:	16010129	DIRECCIÓN :	PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030	TELÉFONO :	4492765003 / 4495027239	CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES	TIPO COMPRAS:	Invitación	TIPO DE RECURSO:	GA	USUARIO SIIIF:	PALOMA ELEONORA GARCIA SEGUR	FECHA DE ELABORACIÓN:	28/05/2025	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR	FECHA DE ADJUDICACIÓN:	28/05/2025	HOJA :	10/14
LUGAR DEL EVENTO: CALLE GUADALUPE ESQUINA CON JARDÍN DE GUADALUPE S/N, ZONA CENTRO. BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS.												LUGAR DEL EVENTO: CALLE GUADALUPE ESQUINA CON JARDÍN DE GUADALUPE S/N, ZONA CENTRO. BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS.											
FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO DEL 2025.												FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.											
FECHA DE DESINSTALACIÓN: 29 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 22:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.												DECORACIÓN Y AMBIENTACION:											
5.- LUGAR DEL EVENTO: COMPLEJO TRES CENTURIAS												DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON EN EL TECHO, INSTALADAS EN LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.											
30 LETREROS DE COROPLAST DE 240 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA, DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.												MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN: ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"											
MOBILIARIO:												30 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 80 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO. 10 PERQUEÑAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO.											

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR: PR02686 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
CLAVE COMPUETA: 16010129  
DIRECCIÓN: PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P 20030  
TELÉFONO: 4492765003 / 4495027239

RFC: MAPM47709172B4  
FECHA LIMITE ENTREGA: 07/07/2025

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2025 HOJA: 11114

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2025 HOJA: 11114

NUMERO DE PEDIDO	214/025
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	31
FECHA LIMITE ENTREGA	07/07/2025
FECHA ADJUDICACIÓN	28/05/2025

INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA PARA CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.  
30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.

120 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.

10 SOMBRILLAS DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL TUBULAR EN COLOR NEGRO Y BASE EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14 CON MEDIDAS DE 15 CENTÍMETROS DE LARGO X 15 CENTÍMETROS DE ANCHO.

8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.

1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.75 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.

LUGAR DEL EVENTO: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C. C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.

FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 05 Y 06 DE JULIO DEL 2025.

FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 04 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.

FECHA DE DESINSTALACIÓN: 06 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN OPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.

CONDICIONES GENERALES:

CONDICIONES DE PAGO DEL SERVICIO: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI, A LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR :	PRO2686 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO		
CLAVE COMPUESTA:	16010129		
DIRECCIÓN :	PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030		
TELÉFONO :	4492765003 / 4495027239		
CONDICIONES DE PAGO:	CREDITO 20 DIAS NATURALES	TIPO DE RECURSO:	GA
TIPO COMPRAS:	Invitación	USUARIO SII:	PALOMA ELEONORA GARCIA SEGUR
FAX:	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO	FECHA DE ELABORACIÓN:	28/05/2025
TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO:	24 HORAS ANTES DE QUE INICIE CADA EVENTO.		
1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS; 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 2. JARDÍN DE SAN MARCOS: 13 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 3. BARRIO DE EL ENCINO: 20 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS. 4. BARRIO DE GUADALUPE: 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: 04 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS.			
TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:			
1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: INICIA EL 07 DE JUNIO Y FINALIZA EL 08 DE JUNIO DEL 2025. 2. JARDÍN DE SAN MARCOS: INICIA EL 14 DE JUNIO Y FINALIZA EL 15 DE JUNIO DEL 2025. 3. BARRIO DE EL ENCINO: INICIA EL 21 DE JUNIO Y FINALIZA EL 22 DE JUNIO DEL 2025. 4. BARRIO DE GUADALUPE: INICIA EL 28 DE JUNIO Y FINALIZA EL 29 DE JUNIO DEL 2025. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: INICIA EL 05 DE JULIO Y FINALIZA EL 06 DE JULIO DEL 2025.			
FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO: EL SERVICIO INCLUYE LA PUESTA EN PUNTO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE, MANO DE OBRA, ENSERES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO Y LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INCLUYEN EL CABLEADO, TOMAS DE CORRIENTE, FOCOS, LÁMPARAS Y TODO LO NECESARIO PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTRE REQUERENTE.			
TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL SERVICIO: EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS SERÁN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ SE ME NOTIFIQUE VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.			
TIEMPO DE REPARACIÓN DEL SERVICIO: EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS SERÁN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ SE ME NOTIFIQUE VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.			
LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO:			
1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: CALLE 28 DE AGOSTO. DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C. C.P. 20295, AGUASCALIENTES, AGS. 2.-JARDÍN DE SAN MARCOS: CALLE JESÚS F. CONTRERAS SIN, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGS. 3. BARRIO DE EL ENCINO: LADO NORTE JARDÍN DE EL ENCINO SIN, CALLE DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, EN EL BARRIO DE EL ENCINO, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. 4. BARRIO DE GUADALUPE: CALLE GUADALUPE ESQUINA JARDÍN DE GUADALUPE SIN, ZONA			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR02686 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
CLAVE COMPUESTA: 16010129  
DIRECCIÓN : PINO #209, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, MEXICO C.P. 20030  
TELÉFONO : 4492765003 / 4495027239

REF: MAPM770917284  
FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES  
TIPO COMPRA: Invitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: IR

HOJA: 13/14

NUMERO DE PEDIDO	214/25
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	31
FECHA LIMITE ENTREGA	07/07/2025

FECHA ADJUDICACIÓN

28/05/2025

GARANTIA DEL SERVICIO: DE RESULTAR ADJUDICADA TENDRÉ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, QUE EL SERVICIO SE ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO REQUERIDO Y QUE SE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD RESPECTIVOS, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASISTENTES.

GARANTÍA DE LOS BIENES: DE RESULTAR ADJUDICADA TENDRÉ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LA CALIDAD, IDONEIDAD, SEGURIDAD, BUEN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS USUARIOS.

TOTAL CON LETRA:  
UN MILLÓN SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

REQUISICIÓN :	17 SECTUR. SECRETARIA DE TURISMO 319 1705 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA 170501 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	LUGAR DE RECEPCIÓN: EN LOS DISTINTOS LUGARES ESTABLECIDOS EN LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TELÉFONO: 4499102088/ 4302

RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:	C. REYNA MARÍA GONZALEZ ALBORES, COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN TURÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y/O QUIEN LA SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGA0-IM-017-2025, PARTIDA 1 (UNICA). NOTA: SE ADJUNTA ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMÁGEN Y ANEXO B-2 LISTA DE PARTICIPANTES".
ELABORÓ	C. REYNA MARÍA GONZALEZ ALBORES	AUTORIZÓ LIC. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN

DATOS DE FACTURACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFID110300DU4 Av. Convención OTE, 102 COL., Del Trabajo C.P. 20180



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

PEDIDO DE COMPRA

**PROVEEDOR :** PR02686 MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
**CLAVE COMPUESTA:** 16010129  
**DIRECCIÓN :** PINO #203, EL SOL, AGUASCALIENTES AGUASCAL.  
**TELÉFONO :** 4492765003 / 4495027239  
**CONDICIONES DE PAGO:** CREDITO 20 DIAS NATURALES  
**TIPO COMPRAS:** Invitación  
**TIPO DE RECURSO:** GA  
**FORMATO DE RECEPCIÓN DEL PERÍODO**

FORMATO DE RECEPCIÓN DEL PEDIDO	
Razón Social:	MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO
Nombre de la persona que recibe:	<i>Martina Mancilla P.</i>
Firma:	<i>Martina Mancilla P.</i>
Fecha / Hora de recepción:	30 - Mayo - 2025 12:40 Pm
Identificación:	TNIE
FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SATISFACCIÓN	
Dependencia requisitante:	17 SECTUR SECRETARÍA DE TURISMO
Capturo Requisición:	OSCAR MORALES HERNANDEZ
Fecha / Hora de recepción:	
Cantidad requisitada:	
Cantidad recibida:	
Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?:	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Motivo: _____
Nombre y firma de la persona que recibió:	
C. REYNAMARÍA GONZÁLEZ ALBORNEZ, COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN TURÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO YO QUIEN LA SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES	

**Nombre y firma de la persona que recibió:**  
C. REYNA MARÍA GONZÁLEZ ALBORES. COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN  
TURÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO YO QUIEN  
SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES

mt Ado Pedido Orden Compra rpt

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PIN 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

*L M*  
La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**ANEXO B**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha Aguascalientes, Ags., a 27 de Mayo del 2025  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO**  
**DGAD-IM-017-2025**

**OFERTA TÉCNICA**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OFERTADO POR PARTE DE MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO
1	1	SERVICIO	<p><b>SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO:</b></p> <p>SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES" PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p> <p>CON EL OBJETIVO DE PROMOCIONAR E INCENTIVAR LAS VISITAS A LOS VIÑEDOS Y VINÍCOLAS EN EL ESTADO, Y ATRAER A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA "RUTA DEL VINO" EN SU EDICIÓN 2025.</p> <p><b>EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR:</b></p> <p>1.- LUGAR DEL EVENTO: EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS</p> <p>DECORACIÓN AMBIENTACIÓN:</p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE</p>	<p><b>SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO:</b></p> <p>SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES" PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p> <p>CON EL OBJETIVO DE PROMOCIONAR E INCENTIVAR LAS VISITAS A LOS VIÑEDOS Y VINÍCOLAS EN EL ESTADO, Y ATRAER A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA "RUTA DEL VINO" EN SU EDICIÓN 2025.</p> <p><b>EL SERVICIO INCLUYE:</b></p> <p>1.- LUGAR DEL EVENTO: EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS</p> <p>Y DECORACIÓN AMBIENTACIÓN:</p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE</p>

~ M. Patr. Mancilla P. C.  
m. patr. mancilla p.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[jamarguesacatering@gmail.com](mailto:jamarguesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR0268G



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN DEBERÁ SER DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p> <p>MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:</p> <p>ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"</p> <p>MOBILIARIO:</p> <p>1 TOLDÓ DE 16.00 METROS DE LARGO X 50.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y</p>	<p>FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p> <p>MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:</p> <p>ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"</p> <p>MOBILIARIO:</p> <p>1 TOLDÓ DE 16.00 METROS DE LARGO X 50.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON</p>
--	--	--	--

María Patricia Mancilla Prieto

C

Aut. Firmado

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAMT770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

C  
M  
La Marquesa.

INITIACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>1 TOLDÓ DE 6.00 METROS DE LARGO X 10.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN PARA ESCENARIO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO DEBERÁ INCLUIR 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN</p>	<p>CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>1 TOLDÓ DE 6.00 METROS DE LARGO X 10.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN PARA ESCENARIO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN</p>
--	--	---	--

M. Catín Marquesa C.  
M. Catín Marquesa C.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR0268G



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO DEBERÁ INCLUIR 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>12 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.</p> <p>10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE</p>	<p>DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>12 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.</p> <p>10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE</p>
--	---	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[jamarquesacatering@gmail.com](mailto:jamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

C   
La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, DEBERÁN INCLUIR 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.</p> <p>1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.</p> <p>ÁREA PARA PICNIC:</p> <p>10 MESAS DE MADERA EN COLOR MAPLE PARA PICNIC, DEBERÁN INCLUIR SOMBRILLA DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL FABRICADO EN TUBULAR EN COLOR NEGRO EMPOTRADA A LA MESA.</p> <p>1 DECORACIÓN AÉREA INTEGRADA POR 15 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN DEBERÁ SER DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>10 TIPPIES QUE DEBERÁN TENER CADA UNO 1 PETATE, 1 MESA Y 4 COJINES EN DISTINTOS COLORES.</p> <p>20 TAPETES DE PASTO ARTIFICIAL DE 2.25 METROS DE LARGO POR 2.50 METROS DE ANCHO.</p>	<p>DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.</p> <p>1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.</p> <p>ÁREA PARA PICNIC:</p> <p>10 MESAS DE MADERA EN COLOR MAPLE PARA PICNIC, INCLUYEN SOMBRILLA DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL FABRICADO EN TUBULAR EN COLOR NEGRO EMPOTRADA A LA MESA.</p> <p>1 DECORACIÓN AÉREA INTEGRADA POR 15 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>10 TIPPIES QUE TIENEN CADA UNO 1 PETATE, 1 MESA Y 4 COJINES EN DISTINTOS COLORES.</p> <p>20 TAPETES DE PASTO ARTIFICIAL DE 2.25 METROS DE LARGO POR 2.50 METROS DE ANCHO.</p>
--	--	--	---





Martha Patricia Mancilla Prieto  
La Marquesa Catering

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 07 Y 08 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y DEBERÁ ESTAR TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS DEL MISMO DÍA.</p> <p>FECHA DE DESINSTALACIÓN: 08 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEBERÁ DEJAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p>2.- LUGAR DEL EVENTO: JARDÍN DE SAN MARCOS</p> <p>DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:</p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN DEBERÁ SER DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDÓ CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS,</p>	<p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 07 Y 08 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS DEL MISMO DÍA.</p> <p>FECHA DE DESINSTALACIÓN: 08 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p>2.- LUGAR DEL EVENTO: JARDÍN DE SAN MARCOS</p> <p>DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:</p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDÓ CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS,</p>
--	--	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

*C*   
*La Marquesa*

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.  22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.  MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:  ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"  MOBILIARIO:  1 TOLDÓ DE 20.00 METROS DE LARGO X 25.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO,	IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.  22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.  MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:  ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"  MOBILIARIO:  1 TOLDÓ DE 20.00 METROS DE LARGO X 25.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN
--	--	--	--



*m. Patricia Mancilla C.*

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

  
La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>2 TOLDOS DE 3.00 METROS DE LARGO X 6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>1 TOLDO DE 6.00 METROS DE LARGO X 10.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS</p>	<p>BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>2 TOLDOS DE 3.00 METROS DE LARGO X 6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>1 TOLDO DE 6.00 METROS DE LARGO X 10.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS</p>
--	--	--	--

X

Ricardo

M. Leticia Martínez S.

C  
M. Leticia Martínez S.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO DEBERÁ INCLUIR 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO DEBERÁ INCLUIR 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>6 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE</p>	<p>DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>6 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE</p>
--	--	---	---

M. Patricia Mancilla P. C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO OGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		ALTO.  30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.  60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.  10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, DEBERÁN INCLUIR 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.  1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.  ÁREA PARA PICNIC:  10 MESAS DE MADERA EN COLOR MAPLE PARA PICNIC, DEBERÁN INCLUIR SOMBRILLA DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL FABRICADO EN TUBULAR EN COLOR NEGRO EMPOTRADA A LA MESA  1 DECORACIÓN AÉREA INTEGRADA POR 15 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE	ALTO.  30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.  60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.  10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.  1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.  ÁREA PARA PICNIC:  10 MESAS DE MADERA EN COLOR MAPLE PARA PICNIC, INCLUYEN SOMBRILLA DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL FABRICADO EN TUBULAR EN COLOR NEGRO EMPOTRADA A LA MESA  1 DECORACIÓN AÉREA INTEGRADA POR 15 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE
--	--	--	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN DEBERÁ SER DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>10 TIPPIES QUE DEBERÁN TENER CADA UNO 1 PETATE, 1 MESA Y 4 COJINES EN DISTINTOS COLORES.</p> <p>20 TAPETES DE PASTO ARTIFICIAL DE 2.25 METROS DE LARGO POR 2.50 METROS DE ANCHO.</p> <p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE JESÚS F. CONTRERAS S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 14 Y 15 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 13 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y DEBERÁ ESTAR TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS DEL MISMO DÍA.</p> <p>FECHA DE DESINSTALACIÓN: 15 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEBERÁ DEJAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p>3.- LUGAR DEL EVENTO: BARRIO DE EL ENCINO</p>	<p>FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>10 TIPPIES QUE TIENEN CADA UNO 1 PETATE, 1 MESA Y 4 COJINES EN DISTINTOS COLORES.</p> <p>20 TAPETES DE PASTO ARTIFICIAL DE 2.25 METROS DE LARGO POR 2.50 METROS DE ANCHO.</p> <p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE JESÚS F. CONTRERAS S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 14 Y 15 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 13 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS DEL MISMO DÍA.</p> <p>FECHA DE DESINSTALACIÓN: 15 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p>3.- LUGAR DEL EVENTO: BARRIO DE EL ENCINO</p>
--	--	---	--

M. Pat. Mancilla P.  
M. Pat. Mancilla P.

M. Pat. Mancilla P.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.; MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

DECORACIÓN AMBIENTACIÓN:	Y DECORACIÓN AMBIENTACIÓN:
DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN DEBERÁ SER DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.	DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.
ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDÓ CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.	ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDÓ CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.
22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.	22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.
MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN: ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"	MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN: ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"
MOBILIARIO:	MOBILIARIO:

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>1 TOLDÓ DE 20.00 METROS DE LARGO X 30.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>1 TOLDÓ DE 3.00 METROS DE LARGO X 6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE</p>	<p>1 TOLDÓ DE 20.00 METROS DE LARGO X 30.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>1 TOLDÓ DE 3.00 METROS DE LARGO X 6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE</p>
--	--	---	---

M. Patricia Mancilla Prieto  
M. Patricia Mancilla Prieto

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO DEBERÁ INCLUIR 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO DEBERÁ INCLUIR 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE</p>	<p>MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE</p>
--	--	---	---

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02G86



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.  60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.  10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, DEBERÁN INCLUIR 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.  1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.	BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.  60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.  10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.  1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.
		LUGAR DEL EVENTO: LADO NORTE JARDÍN DE EL ENCINO S/N, CALLE DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, EN BARRIO DE EL ENCINO, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS.	LUGAR DEL EVENTO: LADO NORTE JARDÍN DE EL ENCINO S/N, CALLE DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, EN BARRIO DE EL ENCINO, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS.
		FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 21 Y 22 DE JUNIO DEL 2025.	FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 21 Y 22 DE JUNIO DEL 2025.
		FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 20 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS Y DEBERÁ ESTAR TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.	FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 20 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.
		FECHA DE DESINSTALACIÓN: 22 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE	FECHA DE DESINSTALACIÓN: 22 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE

M. Patricia Mancilla P. G

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2G8G



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>LAS 21:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEBERÁ DEJAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p><b>4.- LUGAR DEL EVENTO:</b> BARRIO DE GUADALUPE</p> <p>DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:</p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN DEBERÁ SER DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDO CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.</p> <p>22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p>	<p>LAS 21:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p><b>4.- LUGAR DEL EVENTO:</b> BARRIO DE GUADALUPE</p> <p>DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:</p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDO CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.</p> <p>22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p>
--	--	---	---

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686

C M  
La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:</p> <p>ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"</p> <p>MOBILIARIO:</p> <p>1 TOLDO DE 16.00 METROS DE LARGO X 15.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>2 CARPAS DE 30.00 METROS DE LARGO X 3.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA CADA UNA FABRICADA EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p>	<p>MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:</p> <p>ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"</p> <p>MOBILIARIO:</p> <p>1 TOLDO DE 16.00 METROS DE LARGO X 15.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>2 CARPAS DE 30.00 METROS DE LARGO X 3.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA CADA UNA FABRICADA EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p>
--	--	--	--

M. Patricia Mancilla Prieto  
M. Patricia Mancilla Prieto

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO268G



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>FIJACIÓN.</p> <p>2 TOLDOS DE 3.00 METROS DE LARGO X 6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ FIJAR AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE DEBERÁN USAR BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO DEBERÁ INCLUIR 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50</p>	<p>2 TOLDOS DE 3.00 METROS DE LARGO X 6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50</p>
--	---	---

2025  
Marquesa Catering S.A.C.  
Calle 209 Col. El Sol  
Aguascalientes, AGS. C.P. 20030

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PIN 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO DEBERÁ INCLUIR 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.</p> <p>10 SOMBRILLAS DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL TUBULAR EN COLOR NEGRO Y BASE EN</p>	<p>METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.</p> <p>10 SOMBRILLAS DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL TUBULAR EN COLOR NEGRO Y BASE EN</p>
--	--	---	--

M. Patricia Mancilla Prieto C.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[jamarquesacatering@gmail.com](mailto:jamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14 CON MEDIDAS DE 15 CENTÍMETROS DE LARGO X 15 CENTÍMETROS DE ANCHO.</p> <p>10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, DEBERÁN INCLUIR 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.</p> <p>1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.</p> <p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE GUADALUPE ESQUINA CON JARDÍN DE GUADALUPE S/N, ZONA CENTRO, BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y DEBERÁ ESTAR TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.</p> <p>FECHA DE DESINSTALACIÓN: 29 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 22:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL</p>	<p>ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14 CON MEDIDAS DE 15 CENTÍMETROS DE LARGO X 15 CENTÍMETROS DE ANCHO.</p> <p>10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.</p> <p>1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.</p> <p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE GUADALUPE ESQUINA CON JARDÍN DE GUADALUPE S/N, ZONA CENTRO, BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.</p> <p>FECHA DE DESINSTALACIÓN: 29 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 22:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p>
--	---	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. ELSOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		LUGAR DEL SERVICIO.	
		<p>5.- LUGAR DEL EVENTO: COMPLEJO TRES CENTURIAS</p> <p>DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:</p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON EN EL TECHO, INSTALADAS EN LA CARPA, LA SEPARACIÓN DEBERÁ SER DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>30 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p> <p>MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:</p> <p>ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"</p> <p>MOBILIARIO:</p> <p>30 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN</p>	<p>5.- LUGAR DEL EVENTO: COMPLEJO TRES CENTURIAS</p> <p>DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:</p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON EN EL TECHO, INSTALADAS EN LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>30 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p> <p>MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:</p> <p>ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"</p> <p>MOBILIARIO:</p> <p>30 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN</p>

M. Patricia Mancilla P. C.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,

		<p>DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, DEBERÁN INCLUIR 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA PARA CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>120 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.</p> <p>10 SOMBRILLAS DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL TUBULAR EN COLOR NEGRO Y BASE EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14 CON MEDIDAS DE 15 CENTÍMETROS DE LARGO X 15 CENTÍMETROS DE ANCHO.</p> <p>8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS</p>	<p>DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA PARA CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>120 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.</p> <p>10 SOMBRILLAS DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL TUBULAR EN COLOR NEGRO Y BASE EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14 CON MEDIDAS DE 15 CENTÍMETROS DE LARGO X 15 CENTÍMETROS DE ANCHO.</p> <p>8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS</p>
--	--	--	---

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO DEBERÁ INCLUIR 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.</p> <p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 05 Y 06 DE JULIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 04 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS Y DEBERÁ ESTAR TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.</p> <p>FECHA DE DESINSTALACIÓN: 06 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA</p>	<p>TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.</p> <p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 05 Y 06 DE JULIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 04 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.</p> <p>FECHA DE DESINSTALACIÓN: 06 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA</p>
--	--	---	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR0268G



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>DESINSTALAR Y SE DEBERÁ DEJAR EN OPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p>CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO DEL SERVICIO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI, A LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO: 24 HORAS ANTES DE QUE INICIE CADA EVENTO.</p> <p>1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 2. JARDÍN DE SAN MARCOS: 13 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 3. BARRIO DE EL ENCINO: 20 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS. 4. BARRIO DE GUADALUPE: 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: 04 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS.</p> <p>TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</p> <p>1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: INICIA EL 07</p>	<p>DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN OPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p>CONDICIONES GENERALES: CONDICIONES DE PAGO DEL SERVICIO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI, A LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO: 24 HORAS ANTES DE QUE INICIE CADA EVENTO.</p> <p>1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 2. JARDÍN DE SAN MARCOS: 13 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 3. BARRIO DE EL ENCINO: 20 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS. 4. BARRIO DE GUADALUPE: 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: 04 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS.</p> <p>TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</p> <p>1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: INICIA EL 07</p>
--	---	---

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR0268G

L M  
La Marguesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>DE JUNIO Y FINALIZA EL 08 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>2. JARDÍN DE SAN MARCOS: INICIA EL 14 DE JUNIO Y FINALIZA EL 15 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>3. BARRIO DE EL ENCINO: INICIA EL 21 DE JUNIO Y FINALIZA EL 22 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>4. BARRIO DE GUADALUPE: INICIA EL 28 DE JUNIO Y FINALIZA EL 29 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: INICIA EL 05 DE JULIO Y FINALIZA EL 06 DE JULIO DEL 2025.</p> <p><b>FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO:</b> EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LA PUESTA EN PUNTO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE, MANO DE OBRA, ENSERES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO Y LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEBERÁN INCLUIR EL CABLEADO, TOMAS DE CORRIENTE, FOCOS, LÁMParas Y TODO LO NECESARIO PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIREnte.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL SERVICIO:</b> EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS</p>	<p>DE JUNIO Y FINALIZA EL 08 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>2. JARDÍN DE SAN MARCOS: INICIA EL 14 DE JUNIO Y FINALIZA EL 15 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>3. BARRIO DE EL ENCINO: INICIA EL 21 DE JUNIO Y FINALIZA EL 22 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>4. BARRIO DE GUADALUPE: INICIA EL 28 DE JUNIO Y FINALIZA EL 29 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: INICIA EL 05 DE JULIO Y FINALIZA EL 06 DE JULIO DEL 2025.</p> <p><b>FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO:</b> EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LA PUESTA EN PUNTO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE, MANO DE OBRA, ENSERES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO Y LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEBERÁN INCLUIR EL CABLEADO, TOMAS DE CORRIENTE, FOCOS, LÁMParas Y TODO LO NECESARIO PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIREnte.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL SERVICIO:</b> EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS SERÁN</p>
--	--	--	--

M. Patricia Mancilla P. C.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[jamarquesacatering@gmail.com](mailto:jamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686

*L*   
*La Marquesa*

INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>DEBERÁN SER ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN DEL SERVICIO:</b> EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS DEBERÁN SER ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</li><li>2. JARDÍN DE SAN MARCOS: CALLE JESÚS F. CONTRERAS S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P.20070 AGUASCALIENTES, AGS.</li><li>3. BARRIO DE EL ENCINO: LADO NORTE JARDÍN DE EL ENCINO S/N, CALLE DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, EN EL BARRIO DE EL ENCINO, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS.</li><li>4. BARRIO DE GUADALUPE: CALLE GUADALUPE ESQUINA JARDÍN DE GUADALUPE S/N, ZONA CENTRO, BARRIO DE</li></ol>	<p>ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ SE ME NOTIFIQUE VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN DEL SERVICIO:</b> EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS SERÁN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ SE ME NOTIFIQUE VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C.; C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</li><li>2. JARDÍN DE SAN MARCOS: CALLE JESÚS F. CONTRERAS S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P.20070 AGUASCALIENTES, AGS.</li><li>3. BARRIO DE EL ENCINO: LADO NORTE JARDÍN DE EL ENCINO S/N, CALLE DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, EN EL BARRIO DE EL ENCINO, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS.</li><li>4. BARRIO DE GUADALUPE: CALLE GUADALUPE ESQUINA JARDÍN DE GUADALUPE S/N, ZONA CENTRO, BARRIO DE</li></ol>
--	--	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>GUADALUPE. C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p><b>GARANTÍA DEL SERVICIO:</b> EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, QUE EL SERVICIO SE ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO REQUERIDO Y QUE SE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD RESPECTIVOS, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASISTENTES.</p> <p><b>GARANTÍA DE LOS BIENES:</b> EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LA CALIDAD, IDONEIDAD, SEGURIDAD, BUEN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS USUARIOS.</p>	<p>GUADALUPE. C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p><b>GARANTÍA DEL SERVICIO:</b> DE RESULTAR ADJUDICADA TENDRÉ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, QUE EL SERVICIO SE ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO REQUERIDO Y QUE SE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD RESPECTIVOS, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASISTENTES.</p> <p><b>GARANTÍA DE LOS BIENES:</b> DE RESULTAR ADJUDICADA TENDRÉ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LA CALIDAD, IDONEIDAD, SEGURIDAD, BUEN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS USUARIOS.</p>
--	--	--	--

**FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

Protesto lo necesario

*M. Patricia Mancilla P.*  
MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

*M. Patricia Mancilla P.*

C



C

Mr. Lat. St. Paul C

A

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686

  
La Marquesa

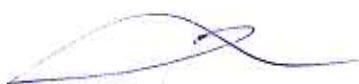
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**ANEXO C**  
**NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha Aguascalientes, Ags., a 27 de Mayo del 2025  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO**  
**DGAD-IM-017-2025**

**OFERTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OFERTADO POR PARTE DE MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO:  SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES" PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.  CON EL OBJETIVO DE PROMOCIONAR E INCENTIVAR LAS VISITAS A LOS VIÑEDOS Y VINÍCOLAS EN EL ESTADO, Y ATRAER A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN LAS DIVERSAS	\$1,468,000.00	\$1,468,000.00	\$234,880.00	\$1,702,880.00





M. Patricia Mancilla Prieto  
C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA "RUTA DEL VINO" EN SU EDICIÓN 2025.  EL SERVICIO INCLUYE:  1.- LUGAR DEL EVENTO: EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS  DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:  DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.  22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA				
--	--	--	--	--	--	--

22 Letras Mano S.

C  
22 Letras Mano C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p><b>SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</b></p> <p><b>MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:</b></p> <p><b>ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN"</b> <b>ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"</b></p> <p><b>MOBILIARIO:</b></p> <p>1 TOLDO DE 16.00 METROS DE LARGO X 50.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p>				
--	---	--	--	--	--

Marta Patricia Mancilla Prieto  
C. 2025

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>1 TOLDÓ DE 6.00 METROS DE LARGO X 10.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN PARA ESCENARIO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO</p>				
--	--	--	--	--	--	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>12 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE</p>				
--	--	---	--	--	--	--

M. Patricia Mancilla P. M. Martínez Mancilla C.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917Z84  
NO. PROVEEDOR: PR02686

L M  
La Marquesa

**INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES,  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

	1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.		
	30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.		<i>Ramírez</i>
	60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.		
	10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.		
	1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON		

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

L M  
La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.  ÁREA PARA PICNIC:  10 MESAS DE MADERA EN COLOR MAPLE PARA PICNIC, INCLUYEN SOMBRILLA DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL FABRICADO EN TUBULAR EN COLOR NEGRO EMPOTRADA A LA MESA.  1 DECORACIÓN AÉREA INTEGRADA POR 15 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.  10 TIPPIES QUE TIENEN CADA UNO 1 PETATE, 1 MESA Y 4 COJINES EN DISTINTOS COLORES.  20 TAPETES DE PASTO ARTIFICIAL DE 2.25			
--	---	--	--	--

M. Patr. Mancilla P. 1  
M. Patr. Mancilla P. 2  
C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[jamarquesacatering@gmail.com](mailto:jamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>METROS DE LARGO POR 2.50 METROS DE ANCHO.</p> <p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 07 Y 08 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS DEL MISMO DÍA.</p> <p>FECHA DE DESIMSTALACIÓN: 08 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p>2.- LUGAR DEL EVENTO: JARDÍN DE SAN MARCOS</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Marta Patricia Mancilla Prieto  
M. P. Mancilla P. C.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p><b>DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:</b></p> <p>DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDO CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000 LUMENES.</p> <p>22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A</p>			
--	---	--	--	--

M. Patricia Mancilla P. M. Marquesa C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.  MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:  ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"  MOBILIARIO:  1 TOLDÓ DE 20.00 METROS DE LARGO X 25.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.  2 TOLDOS DE 3.00 METROS DE LARGO X				
--	--	--	--	--	--	--

He visto el contrato.

C

Martínez C.

Martínez C.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
lamarquesacatering@gmail.com  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM77D917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>1 TOLDÓ DE 6.00 METROS DE LARGO X 10.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN</p>			
--	--	---	--	--	--

M. Patricia Mancilla Prieto  
M. Martha Montiel L.  
C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.  5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.  5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X				
--	--	--	--	--	--	--

María Patricia Mancilla Prieto  
Col. El Sol Aguascalientes, AGS.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

  
La Margarita

INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>6 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE</p>			
--	--	--	--	--	--





Marta Mancilla P. m.martamancilla.p. 

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686

L  
M  
La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>ALTO.</p> <p>60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.</p> <p>10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.</p> <p>1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.</p> <p>ÁREA PARA PICNIC:</p> <p>10 MESAS DE MADERA EN COLOR MAPLE PARA PICNIC, INCLUYEN SOMBRILLA DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL FABRICADO EN TUBULAR EN COLOR NEGRO EMPOTRADA A</p>				
--	--	--	--	--	--

CG

m Catia Gómez C

M. Martínez M. S.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>LA MESA</p> <p>1 DECORACIÓN AÉREA INTEGRADA POR 15 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.</p> <p>10 TIPPIES QUE TIENEN CADA UNO 1 PETATE, 1 MESA Y 4 COJINES EN DISTINTOS COLORES.</p> <p>20 TAPETES DE PASTO ARTIFICIAL DE 2.25 METROS DE LARGO POR 2.50 METROS DE ANCHO.</p> <p>LUGAR DEL EVENTO: CALLE JESÚS F. CONTRERAS S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 14 Y 15 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 13 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y ESTARÁ</p>				
--	--	--	--	--	--

Martha Mancilla P.

La Marquesa

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL: 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

L M  
La Marquesa

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

	TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS DEL MISMO DÍA.			
	FECHA DE DESINSTALACIÓN: 15 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.			
	3.- LUGAR DEL EVENTO: BARRIO DE EL ENCINO			
	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:			
	DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.			
	ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDÓ CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000			

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
lamarquesacatering@gmail.com  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686

C M  
La Margarita

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		LUMENES.  22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES "LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.  MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:  ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"  MOBILIARIO:  1 TOLDO DE 20.00 METROS DE LARGO X 30.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN				X
--	--	---	--	--	--	---

M. Patricia Mancilla D. M. Lamarque Catering S. de C.V.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02G96



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.					
		1 TOLDÓ DE 3.00 METROS DE LARGO X 6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU					

Ms. Part. Mancilla P.

Ms. Part. Mancilla P. C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

L M  
La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	FIJACIÓN.  5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.  5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE				
--	---	--	--	--	--

Martha Patricia Mancilla Prieto

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.</p> <p>8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.</p> <p>30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS</p>				
--	---	--	--	--	--

22 Octubre 2024

María Esther Martínez G.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[amarquesacatering@gmail.com](mailto:amarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.</p> <p>10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.</p> <p>1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.</p> <p><b>LUGAR DEL EVENTO:</b> LADO NORTE JARDÍN DE EL ENCINO S/N, CALLE DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, EN BARRIO DE EL ENCINO, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p><b>FECHA DEL EVENTO:</b> LOS DÍAS 21 Y 22 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p><b>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN:</b> 20 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS Y ESTARÁ</p>			
--	--	---	--	--	--

M. Patricia Mancilla. M. Ruth Montalvo G.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P 20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAJ-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.  FECHA DE DESINSTALACIÓN: 22 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.  4.- LUGAR DEL EVENTO: BARRIO DE GUADALUPE  DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:  DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED, EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON INSTALADAS EN EL TECHO DE LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.  ILUMINACIÓN PARA EXTERIOR DEL TOLDÓ CON REFLECTORES LED PARA EXTERIOR 50 WATTS, IP65 IMPERMEABLES, CON FLUJO LUMINOSO 4000				
--	--	---	--	--	--	--

Mr. Octavio Gómez C.

Mr. Arturo Martínez C.

✓

✓

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[jamarquesacatering@gmail.com](mailto:jamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>LUMENES.</p> <p>22 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>"LISTA DE PARTICIPANTES"</p> <p>ANEXO B-2,</p> <p>(ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.</p> <p>MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:</p> <p>ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"</p> <p>MOBILIARIO:</p> <p>1 TOLDÓ DE 16.00 METROS DE LARGO X 15.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN</p>			
--	---	--	--	--

M. Patricia Mancilla P. m. patricia.mancilla.prieto@gmail.com

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
Nº. PROVEEDOR: PR02686

La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p> <p>2 CARPAS DE 30.00 METROS DE LARGO X 3.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA CADA UNA FABRICADA EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.</p>			
--	--	--	--	--	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686

L M  
La Margesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	FIJACIÓN.  2 TOLDOS DE 3.00 METROS DE LARGO X 6.00 METROS DE ANCHO X 3.00 METROS DE ALTURA, FABRICADO EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14, CON LONA DE 800 ONZAS BLACK OUT, CON CIELO EN TELA MOKO HOUSE EN COLOR BLANCO, LA BASE DE LA ESTRUCTURA SE FIJARÁ AL PISO MEDIANTE ANCLAJE Y CON CUERDA CALIBRE 3/8 PULGADA EN COLOR BLANCO, SE USARÁN BIDONES DE AGUA PARA ASEGURAR SU FIJACIÓN.  5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR				
--	--	--	--	--	--

M. Patricia Mancilla Prieto

2025 Cat. Vendimia

C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarguesacatering@gmail.com](mailto:lamarguesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686

La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.  5 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS TÍPICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.  8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE				
--	--	--	--	--	--	--

Mr. Sot. Mard. C. C

Mr. Sot. Mard. C. C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES".  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO, DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS DE ALTO.  30 PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.  60 BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.  10 SOMBRIILLAS DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL TUBULAR EN COLOR NEGRO Y BASE EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14 CON MEDIDAS DE 15				
--	---	--	--	--	--

M. Patricia Mancilla P.   
m. Patricia Mancilla P.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	CENTÍMETROS DE LARGO X 15 CENTÍMETROS DE ANCHO.  10 PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA EN CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.  1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.  LUGAR DEL EVENTO: CALLE GUADALUPE ESQUINA CON JARDÍN DE GUADALUPE S/N, ZONA CENTRO, BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS.  FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO DEL 2025.  FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00				
--	---	--	--	--	--

C

M. Martinez M. S.

M. Martinez M. S.

CR

L

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.  FECHA DE DESINSTALACIÓN: 29 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 22:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.  5.- LUGAR DEL EVENTO: COMPLEJO TRES CENTURIAS  DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN:  DECORACIÓN CON 35 SERIES DE 14 METROS CADA UNA DE FOCOS EN LED EN LUZ CÁLIDA TIPO EDISON EN EL TECHO, INSTALADAS EN LA CARPA, LA SEPARACIÓN SERÁ DE 2.50 METROS ENTRE SERIES.  30 LETREROS DE COROPLAST DE 2.40 METROS DE LARGO X 30 CENTÍMETROS DE ANCHO CON EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES			
--	--	---	--	--	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		"LISTA DE PARTICIPANTES" ANEXO B-2, (ARTESANÍAS, GASTRONOMÍA Y PRODUCTORES DE VINO) CON "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-1, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (SECTUR) ALUSIVO A LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025.  MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN:  ANEXO B-1 "DISEÑOS E IMAGEN" ANEXO B-2 "LISTA DE PARTICIPANTES"  MOBILIARIO:  30 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN DE VINOS, CON BARRA DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.10 METROS DE ALTO DE MADERA EN COLOR MAPLE Y CONTRABARRA DE MADERA EN COLOR MAPLE DE 1.20 METROS DE LARGO X 60 CENTÍMETROS DE ANCHO X 2.44 METROS				
--	--	--	--	--	--	--

María del Carmen Martínez Gómez

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917Z84  
NO. PROVEEDOR: PR02686



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

	DE ALTO.			
10	PERIQUERAS COCTELERAS DE 90 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 60 CENTÍMETROS DE ALTO, INCLUYEN 6 SILLAS TIPO CROSS BACK EN COLOR CAOBA PARA CADA UNA DE LAS PERIQUERAS.			
30	PERIQUERAS EN FORMA DE BARRICA CON TABLA DE MADERA DE 1.22 METROS DE DIÁMETRO X 91 CENTÍMETROS DE ALTO.			
120	BANCOS TIPO TOLIX DE 42 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO X 77 CENTÍMETROS DE ALTO EN COLOR NEGRO.			
10	SOMBRIllAS DE LONA EN COLOR ARENA CON MEDIDAS DE 2.64 METROS DE DIÁMETRO X 2.60 METROS DE ALTO, CON PEDESTAL TUBULAR EN COLOR NEGRO Y BASE EN ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 14 CON MEDIDAS DE 15			

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

C M  
La Marquesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		CENTÍMETROS DE LARGO X 15 CENTÍMETROS DE ANCHO.  8 MÓDULOS PARA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA DE PLATILLOS TÍPICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON TECHO TIPO PÉRGOLA DE 2.50 METROS DE LARGO X 2.50 METROS DE ANCHO X 2.50 METROS DE ALTURA, FABRICADO A BASE DE MADERA EN COLOR MAPLE, CADA MÓDULO INCLUYE 1 TABLÓN DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO CON MEDIDAS DE 90 CENTÍMETROS DE ANCHO X 1.20 METROS DE LARGO A UNA ALTURA DE 70 CENTÍMETROS Y 1 MANTEL CON DISEÑO EN CUADROS EN COLOR ROJO Y BLANCO.  1 PLANTA DE LUZ DE 75 KVA, 60 KW CON DIMENSIONES DE 2.75 METROS DE LARGO, X 1.76 METROS DE ALTO X 1.10 METROS DE ANCHO.  LUGAR DEL EVENTO: CALLE 28 DE AGOSTO,					
--	--	---	--	--	--	--	--

Fuerte

33 Cat Mandado.

Martínez Mancilla C

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686

*L M*  
La Marquesa  
*X*

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>FECHA DEL EVENTO: LOS DÍAS 05 Y 06 DE JULIO DEL 2025.</p> <p>FECHA Y HORARIO DE INSTALACIÓN: 04 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS Y ESTARÁ TERMINADO ANTES DE LAS 24:00 HORAS.</p> <p>FECHA DE DESINSTALACIÓN: 06 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS, SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE 24 HORAS PARA DESINSTALAR Y SE DEJARÁ EN OPTIMAS CONDICIONES Y LIMPIO EL LUGAR DEL SERVICIO.</p> <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>CONDICIONES DE PAGO DEL SERVICIO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI, A LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA</p>			
--	--	--	--	--	--

*lamarquesacatering@gmail.com*

*W*

*C M Pato Mancilla P.  
C M Pato Mancilla P.*

*C*

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO: 24 HORAS ANTES DE QUE INICIE CADA EVENTO.</p> <p>1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS.</p> <p>2. JARDÍN DE SAN MARCOS: 13 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS.</p> <p>3. BARRIO DE EL ENCINO: 20 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS.</p> <p>4. BARRIO DE GUADALUPE: 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS.</p> <p>5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: 04 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS.</p> <p>TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</p> <p>1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: INICIA EL 07 DE JUNIO Y FINALIZA EL 08 DE</p>					
--	--	--	--	--	--	--

Con fecha 17/05/2025  
en la ciudad de C.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		JUNIO DEL 2025.  2. JARDÍN DE SAN MARCOS: INICIA EL 14 DE JUNIO Y FINALIZA EL 15 DE JUNIO DEL 2025. 3. BARRIO DE EL ENCINO: INICIA EL 21 DE JUNIO Y FINALIZA EL 22 DE JUNIO DEL 2025. 4. BARRIO DE GUADALUPE: INICIA EL 28 DE JUNIO Y FINALIZA EL 29 DE JUNIO DEL 2025. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: INICIA EL 05 DE JULIO Y FINALIZA EL 06 DE JULIO DEL 2025.  FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO: EL SERVICIO INCLUYE LA PUESTA EN PUNTO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE, MANO DE OBRA, ENSERES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO Y LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INCLUYEN EL CABLEADO, TOMAS DE CORRIENTE, FOCOS, LÁMPARAS Y TODO LO NECESARIO PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ENERGÍA					
--	--	--	--	--	--	--	--

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		<p>ELÉCTRICA SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTES.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL SERVICIO: EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS SERÁN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ SE ME NOTIFIQUE VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN DEL SERVICIO: EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS SERÁN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ SE ME NOTIFIQUE VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO:</p> <p>1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: CALLE 28 DE AGOSTO,</p>				
--	--	--	--	--	--	--

M. Gato  
M. Mancilla S. C.

M. Gato  
M. Mancilla S. C.

M. Gato  
M. Mancilla S. C.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
Nº. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. 2. JARDÍN DE SAN MARCOS: CALLE JESÚS F. CONTRERAS S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P.20070 AGUASCALIENTES, AGS. 3. BARRIO DE EL ENCINO: LADO NORTE JARDÍN DE EL ENCINO S/N, CALLE DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, EN EL BARRIO DE EL ENCINO, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. 4. BARRIO DE GUADALUPE: CALLE GUADALUPE ESQUINA JARDÍN DE GUADALUPE S/N, ZONA CENTRO, BARRIO DE GUADALUPE. C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. GARANTÍA DEL SERVICIO: DE RESULTAR				
--	--	--	--	--	--	--

MM Luis Montalvo S.  
MM Ruth Monroy S.

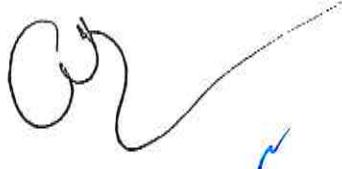
MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20030  
[lamarguesacatering@gmail.com](mailto:lamarguesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686

C   
La Marguesa

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	ADJUDICADA TENDRÉ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, QUE EL SERVICIO SE ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO REQUERIDO Y QUE SE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD RESPECTIVOS, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASISTENTES.				
	GARANTÍA DE LOS BIENES: DE RESULTAR ADJUDICADA TENDRÉ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LA CALIDAD, IDONEIDAD, SEGURIDAD, BUEN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS USUARIOS.				
GRAN TOTAL:			\$1,468,000.00	\$234,880.00	\$1,702,880.00
UN MILLÓN SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.					

FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.



MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PRO2686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**NOTA:**

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., desglosado en su caso, total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el LICITANTE en el precio unitario, subtotal, I.V.A., desglosado en su caso, total y, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda hacer los cálculos en Excel con dos dígitos de decimales.

<b>Condiciones de pago del SERVICIO:</b>	20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI, A LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>Tiempo de entrega del SERVICIO:</b>	24 HORAS ANTES DE QUE INICIE CADA EVENTO.  1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: 06 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 2. JARDÍN DE SAN MARCOS: 13 DE JUNIO DEL 2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 3. BARRIO DE EL ENCINO: 20 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS. 4. BARRIO DE GUADALUPE: 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: 04 DE JULIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS.
<b>Tiempo de prestación del SERVICIO:</b>	1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: INICIA EL 07 DE JUNIO Y FINALIZA EL 08 DE JUNIO DEL 2025. 2. JARDÍN DE SAN MARCOS: INICIA EL 14 DE JUNIO Y FINALIZA EL 15 DE JUNIO DEL 2025. 3. BARRIO DE EL ENCINO: INICIA EL 21 DE JUNIO Y FINALIZA EL 22 DE JUNIO DEL 2025. 4. BARRIO DE GUADALUPE: INICIA EL 28 DE JUNIO Y FINALIZA EL 29 DE JUNIO DEL 2025. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: INICIA EL 05 DE JULIO Y FINALIZA EL 06 DE JULIO DEL 2025.
<b>Forma de entrega del SERVICIO:</b>	EL SERVICIO INCLUYE LA PUESTA EN PUNTO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE, MANO DE OBRA, ENSERES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO Y LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INCLUYEN EL CABLEADO, TOMAS DE CORRIENTE, FOCOS, LÁMPARAS Y TODO LO NECESARIO PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SIN COSTO ADICIONAL PARA EL ENTE REQUIRENTES.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
lamarquesacatering@gmail.com  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Tiempo de reposición del SERVICIO:	EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS SERÁN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ SE ME NOTIFIQUE VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.
Tiempo de reparación del SERVICIO:	EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CONTRATIEMPO QUE AFECTE A LOS SERVICIOS CONTRATADOS ESTOS SERÁN ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA EN MENOS DE 1 HORA UNA VEZ SE ME NOTIFIQUE VÍA TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA.
Lugar de entrega del SERVICIO:	1. EXPLANADA DE LA PLAZA TRES CENTURIAS: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. 2. JARDÍN DE SAN MARCOS: CALLE JESÚS F. CONTRERAS S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P.20070 AGUASCALIENTES, AGS. 3. BARRIO DE EL ENCINO: LADO NORTE JARDÍN DE EL ENCINO S/N, CALLE DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, EN EL BARRIO DE EL ENCINO, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. 4. BARRIO DE GUADALUPE: CALLE GUADALUPE ESQUINA JARDÍN DE GUADALUPE S/N, ZONA CENTRO, BARRIO DE GUADALUPE. C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. 5. COMPLEJO TRES CENTURIAS: CALLE 28 DE AGOSTO, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.
Garantía del SERVICIO:	DE RESULTAR ADJUDICADA TENDRÉ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, QUE EL SERVICIO SE ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO REQUERIDO Y QUE SE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD RESPECTIVOS, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASISTENTES.
Garantía de los BIENES:	DE RESULTAR ADJUDICADA TENDRÉ LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LA CALIDAD, IDONEIDAD, SEGURIDAD, BUEN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS USUARIOS.
Vigencia de la proposición:	<u>DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</u>

Protesto lo necesario

Marta Patricia Mancilla P.

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

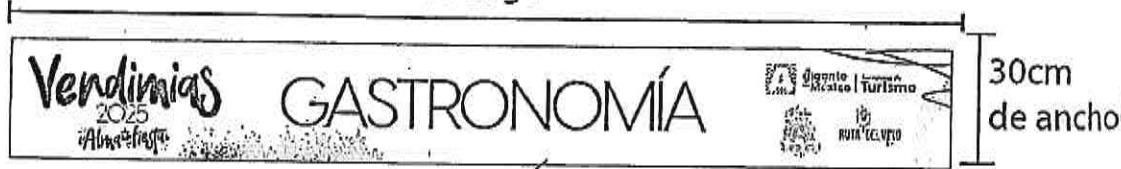
**ANEXO B-1**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha Aguascalientes, Ags., a 27 de Mayo del 2025

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO**  
**DGAD-IM-017-2025**

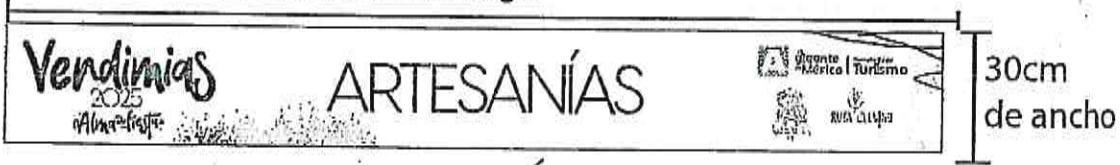
**"DISEÑOS E IMAGEN"**

2.40 metros de largo



CANTIDAD DE LETREROS : 5

2.40 metros de largo

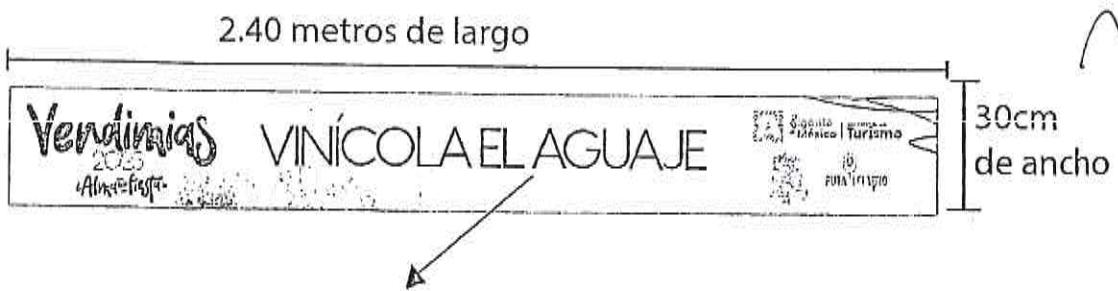


CANTIDAD DE LETREROS : 3

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



NOTA:

LOS 96 LETREROS RESTANTES, DEBERÁN SER IMPRESOS  
PERSONALIZADOS CON LOS NOMBRES DE LOS PRODUCTORES  
PARTICIPANTES.

Protesto lo necesario

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Patricia Mancilla P.'

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Martha Patricia Mancilla P.'

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PINO 209 COL. EL SOL AGUASCALIENTES, AGS. C.P.20030  
[lamarquesacatering@gmail.com](mailto:lamarquesacatering@gmail.com)  
TEL. 449 9293058 Y 449 276 50 03 R.F.C.: MAPM770917284  
NO. PROVEEDOR: PR02686



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-017-2025  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "CATAS URBANAS EN BARRIOS TRADICIONALES"  
PARA LAS FIESTAS DE VENDIMIA DE LA RUTA DEL VINO EDICIÓN 2025, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**ANEXO B-2**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha Aguascalientes, Ags., a 27 de Mayo del 2025  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO  
DGAD-IM-017-2025

**"LISTA DE PARTICIPANTES"**

**ARTESANOS**

- Casa de las Artesanías San Marcos
- Rocio Aguayo
- Ivan Pugga

**GASTRONOMÍA**

- Cocineras Tradicionales ICA
- Cochinita Lepib
- Baguette Olivc
- Charcutería Ubuntu
- Lechón Pascualito

**PRODUCTORES DE VINO**

- Hasen
- Juan Grande
- Kasa Kawat
- La Encomienda
- Los 5 Grandes
- Los Llorones
- Por un beso
- Recordari
- Vinícola El Aguaje
- Vinícola El Rocio
- Vinícola Santa Elena
- Viñedos California
- Vinos Regina
- Viña las Cruces
- Viña María
- Viñedos El Saucito
- Viñedos Iberia
- Viñedos Praón de María
- Viñedos Santa Mónica
- Viñedos Santa Rita
- Vinicola El Secreto
- Hacienda de Letras

Protesto lo necesario

MARTHA PATRICIA MANCILLA PRIETO  
PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL



The last chance